

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
 LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **015**

Fecha: 10/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 23 002 2014 00052	Ejecutivo con Título Hipotecario	ERIKA LILIANA IBAÑEZ TORRES	FERNANDO AREVALO TORO	Auto de Tramite REQUIERE A LAS PARTES	09/02/2023	
54001 40 03 002 2023 00017	Verbal Sumario	CORPORACIÓN VETERANOS AMIGOSDE SAN EDUARDO COVEADSE	RAMON HUMBERTO YAÑEZ MOLINA	Auto Rechaza Demanda	09/02/2023	
54001 40 03 002 2023 00090	Ejecutivo Singular	COMERCIAL MEYER SAS	LUIS ALBERTO PALMA	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	09/02/2023	
54001 40 03 002 2023 00095	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	SAIDA YURLEY GONZALEZ ISAZA	Auto inadmite demanda	09/02/2023	
54001 40 03 002 2023 00096	Ejecutivo Singular	MARTHA LUCIA - ESCOBAR HEREDIA	CHRISTIAN CAMILO OLARTE TRIVIÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA MEDIDA CAUTELAR	09/02/2023	
54001 40 03 002 2023 00100	Ejecutivo Singular	BANCO CORPABANCA	MAGDA ROCIO DUQUE PARRA	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	09/02/2023	
54001 40 03 002 2023 00101	Ejecutivo Singular	DELBEN SERVICIOS Y CONTRUCCIONES S.A.S.	CONFEMO S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	09/02/2023	
54001 40 03 002 2023 00103	Ejecutivo Singular	JESUS ALBERTO-PORRAS LOPEZ	FERNANDO PANQUEVA CONTRERAS	Auto inadmite demanda	09/02/2023	
54001 40 03 002 2023 00106	Verbal	SAIDA ANGARITA AVENDAÑO	YAMILE-ABRAJIM DE PEREZ	Auto inadmite demanda	09/02/2023	
54001 40 03 002 2023 00116	Ejecutivo Singular	LADY JOHANA VILLAMIZAR MARTINEZ	RICHARD - LEON BECERRA	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	09/02/2023	
54001 40 03 002 2023 00117	Solicitud	FIDUOCIDENTE S.A.	BELEN MONCADA	Auto auxilia despacho comisorio	09/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

JENNIFER PAULINE PEREZ RUIZ
SECRETARIA